

## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2025

### PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

#### DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

#### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

|                         |     |                        |    |                         |    |
|-------------------------|-----|------------------------|----|-------------------------|----|
| Personal de la dotación | 404 | Partida presupuestaria | 06 | Capítulo presupuestario | 07 |
|-------------------------|-----|------------------------|----|-------------------------|----|

#### Resultados por objetivo de gestión y compromisos asociados.

| N°                                                          | Compromiso*                                | Meta 2025     | Efectivo 2025                               | % Cumplimiento meta ** | Ponderación comprometida 2025         | Ponderación obtenida 2025 |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------|---------------------------------------------|------------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| <b>Objetivo 1: Gestión Eficaz</b>                           |                                            |               |                                             |                        | <b>15%</b>                            | <b>15%</b>                |
| 1                                                           | Medidas de Equidad de Género               | 62,5%         | 62,5%<br>(5 / 8)                            | 100%                   | 5%                                    | 5%                        |
| 2                                                           | Riesgos Psicosociales laborales            | Hasta etapa 1 | 10 requisitos cumplidos de 10 comprometidos | 100%                   | 10%                                   | 10%                       |
| <b>Objetivo 2: Eficiencia Institucional</b>                 |                                            |               |                                             |                        | <b>40%</b>                            | <b>36,25%</b>             |
| 3                                                           | Estado Verde                               | Hasta etapa 3 | 22 requisitos cumplidos de 24 comprometidos | 89,29%                 | 35%                                   | 31,25%                    |
| 4                                                           | Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29 | 99,45%        | 97,03%<br>(1.796.262 / 1.851.265)           | 102,49%                | 5%                                    | 5%                        |
| <b>Objetivo 3: Calidad de los Servicios</b>                 |                                            |               |                                             |                        | <b>45%</b>                            | <b>43,75%</b>             |
| 5                                                           | Calidad de Servicio y Experiencia Usaria   | Hasta etapa 3 | 19 requisitos cumplidos de 19 comprometidos | 100%                   | 30%                                   | 30%                       |
| 6                                                           | Transformación Digital                     | Hasta etapa 2 | 7 requisitos cumplidos de 8 comprometidos   | 91,67%                 | 15%                                   | 13,75%                    |
| <b>Porcentaje de cumplimiento global</b>                    |                                            |               |                                             |                        | <b>95,00%</b>                         |                           |
| <b>Porcentaje de incremento por desempeño institucional</b> |                                            |               |                                             |                        | <b>7,6%</b><br><b>(100% del bono)</b> |                           |

\*Detalle de los compromisos formulados en el incentivo institucional en: [https://www.dipres.gob.cl/597/articles-373549\\_doc\\_pdf.pdf](https://www.dipres.gob.cl/597/articles-373549_doc_pdf.pdf)

\*\* Para los indicadores con meta, según el sentido de la medición del indicador, el cálculo corresponde a [Columna Efectivo / Columna Meta], si el indicador es ascendente y a [Columna Meta / Columna Efectivo] si es descendente. Si se trata de un indicador cuya meta es medir, toma las opciones "Cumple" o "No Cumple". Para los sistemas, el valor corresponde al porcentaje de la ponderación obtenida dividida por la ponderación comprometida.

Fuente: Dipres

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2025**  
**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

|                                |            |                               |           |                                |           |
|--------------------------------|------------|-------------------------------|-----------|--------------------------------|-----------|
| <b>Personal de la dotación</b> | <b>404</b> | <b>Partida presupuestaria</b> | <b>06</b> | <b>Capítulo presupuestario</b> | <b>07</b> |
|--------------------------------|------------|-------------------------------|-----------|--------------------------------|-----------|

La Dirección General de Promoción de Exportaciones alcanzó un 95% de cumplimiento de su PMG para el año 2025.

Este resultado se explica por el siguiente desempeño de los seis compromisos adquiridos:

- En los indicadores Medidas de Equidad de Género y Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29 se cumplieron las metas.
- En los sistemas Calidad de Servicio y Riesgos Psicosociales Laborales se cumplieron los objetivos en un 100%.
- En el sistema Transformación Digital no se cumplieron los objetivos comprometidos en su totalidad, porque los antecedentes presentados fueron insuficientes para verificar requisitos técnicos asociados a ellos.
- En el sistema Estado Verde no se cumplieron los objetivos comprometidos en su totalidad, porque, en lo relativo a algunos requisitos técnicos, los antecedentes presentados fueron insuficientes para su verificación y, respecto de otros hubo incumplimientos por razones de gestión interna señaladas por la institución.

El sistema Transformación Digital tuvo un cumplimiento de 92%, porque cumplió parcialmente el objetivo N°2. Diagnóstico de brechas en las dimensiones estratégicas de transformación digital (etapa 1), al no acreditarse el requisito técnico N°3, Aplicación Pauta de evaluación de sitios web y servicios digitales, respecto del servicio digital Convocatorias, debido a que, en la dimensión Seguridad, el servicio declaró que, al acceder con el protocolo HTTP a las páginas del sitio, se realiza la redirección a la versión con protocolo HTTPS; sin embargo, al verificar ingresando al sitio mediante la URL del servicio digital evaluado, no fue posible encontrar la página. En consecuencia, no fue posible acreditar que la institución aplicó el instrumento Pauta de evaluación de sitios web y servicios digitales en el servicio digital más demandado. El servicio no presentó observaciones respecto de este requisito técnico, por lo que se mantuvo el resultado de la validación técnica. Por lo tanto, del 15% de ponderación asignada al sistema, solo sumó el 13,75% al cumplimiento global del PMG.

El sistema Estado Verde tuvo un cumplimiento de 89%, porque cumplió parcialmente el objetivo N°2. Elaboración del Plan de Gestión Ambiental para abordar brechas ambientales (etapa 2), al no acreditarse el requisito técnico N°2, Contenidos del Plan de Gestión Ambiental, debido a que dicho incumplimiento fue informado por el propio servicio, que lo atribuyó a razones de gestión interna, en dos aspectos: la inclusión de la unidad con mayor número de colaboradores del servicio en el diseño y/o actualización de las acciones a nivel de unidades creadas en 2025, y la definición de al menos una unidad, dentro de las acciones de energía, que no aumentaría su indicador de eficiencia energética (EE) en 2026. Sobre este último punto, si bien el Plan de Gestión Ambiental sí contempló una acción con dicho compromiso para la Unidad/Oficina Regional de Atacama, esta fue incorporada mediante un acto administrativo que modificó, en diciembre de 2025, el acto que había aprobado el plan para el año 2026, por lo que no formaba parte del plan vigente durante el período evaluado. En consecuencia, no fue posible acreditar que el servicio incluyó en su Plan de Gestión Ambiental los contenidos mínimos referidos a la incorporación de dichas unidades. Asimismo, cumplió parcialmente el objetivo N°2. Implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional (etapa 3), al no acreditarse el requisito técnico N°1, Ejecución de acciones del PGA, debido a que, respecto de la acción N°1 seleccionada, «Revisión e implementación del procedimiento de donación de bienes», los antecedentes presentados incluyeron el acto administrativo que aprobó el procedimiento, de noviembre de 2024, junto con un ejemplo de aplicación, pero no dieron cuenta de un acto de revisión de dicho procedimiento durante el año 2025. En consecuencia, no fue posible verificar que el servicio ejecutó el Plan de Gestión Ambiental para el año 2025. El servicio no presentó observaciones respecto de este requisito técnico, por lo que se mantuvo el resultado de la validación técnica. En resumen, del 35% de ponderación asignada al sistema, solo sumó el 31,25% al cumplimiento global del PMG.